

En Bucaramanga, a los 06 días del mes de agosto del 2026, en las instalaciones de la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. ESP., se dio comienzo a la calificación de las ofertas dentro del proceso de selección **IP-002-2026**.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de las personas asistentes
- 2. Lectura del informe de evaluación realizado por el comité evaluador
- 3. Calificación de ponderables

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de las personas asistentes

Asistieron las siguientes personas:

RAÚL DANIEL VILLAMIL GARCÍA - Director Técnico Operativo	Evaluador aspectos Técnicos
KATHERIN ESTEBAN BLANCO -Contratista	Evaluador aspectos Técnicos
CRISTIAN JAVIER ORDÓÑEZ GELVEZ- Contratista	Evaluador aspectos Financieros
FREDY ALMEIDA SIERRA- Contratista	Evaluador aspectos jurídicos
DANIELA DUQUE GÓMEZ- Profesional Universitario	Evaluador aspectos jurídicos

2. Lectura del informe de evaluación realizado por el comité evaluador

El Comité Evaluador, tras analizar las observaciones presentadas y revisar nuevamente la documentación aportada en la propuesta técnica, presenta las siguientes conclusiones finales de la evaluación:

- **Unión Temporal Zonas Verdes Bucaramanga:** Se declara HABILITADA en todos sus aspectos (jurídico, técnico, financiero y de experiencia), al demostrar el cumplimiento pleno e integral de la totalidad de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia.
- **Consorcio Cobertura Verde:** Se declara NO HABILITADO en el componente técnico de Experiencia Mínima Habilitante, toda vez que de los tres (3) contratos aportados, únicamente el Contrato No. 4181-010.26.1.565 de 2021 cumple técnicamente con las actividades concurrentes exigidas en el numeral 4.2.1; sin embargo, su valor individual no alcanza la cuantía mínima requerida de 2.283,14 SMMMLV.

3. Calificación de ponderables

En atención a lo establecido en el numeral 6. *Evaluación de las propuestas*, el comité evaluador procede a dar calificación a la propuesta presentada por **Unión Temporal Zonas Verdes Bucaramanga**, siendo la única propuesta habilitada, conforme a los factores de ponderación consignados en los términos, así:

- **OFERTA ECONÓMICA- 40 puntos**

Fórmula

Para incentivar la competencia real y evitar empates masivos, se aplicará la **Fórmula de Proporcionalidad Inversa**:

$$P_i = \frac{V_{min}}{V_i} \times 40$$

Calificación:

OFERTA ECONOMICA	HASTA 40 PUNTOS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 7.943.542.847
PROPUESTA ECONOMICA Unión Temporal Zonas Verdes Bucaramanga	\$ 7.943.542.847
PUNTAJE OBTENIDO	40



- EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN ESPACIO PÚBLICO – (HASTA 20 PUNTOS)

Acreditar que la experiencia previa se desarrolló en espacio público garantiza que el proponente cuenta con la capacidad logística y de mitigación de impactos comunitarios requerida para el entorno de ejecución de la EMAB S.A. E.S.P.

Condición	Puntaje Asignado
Si la totalidad de los contratos aportados para la experiencia habilitante fue ejecutada en espacio público (vías, parques, plazas públicas, infraestructura urbana).	20 Puntos
Si dos de los contratos aportados para la experiencia habilitante fue ejecutado en espacio público (vías, parques, plazas públicas, infraestructura urbana).	10 puntos
Si uno de los contratos aportados para la experiencia habilitante fue ejecutado en espacio público (vías, parques, plazas públicas, infraestructura urbana).	5 Puntos

Acreditación

La asignación de este puntaje se hará a los proponentes habilitados técnicamente y conforme a la información y documentación entregada para la acreditación de la experiencia, conforme las reglas establecidas en el numeral 4.2.1. de este documento.

Calificación:

Experiencia Específica en Espacio Público	Número de contratos
Contratos aportados para la experiencia habilitante ejecutados en espacio público	3 de 3
Puntaje Obtenido	20

- EXPERIENCIA ESPECÍFICA POR VOLÚMENES DE COBERTURA VEGETAL SEMBRADA- (HASTA 20 PUNTOS)

Se sumará la cantidad total de plantas ornamentales / especies vegetales sembradas que estén acreditadas en las certificaciones, actas o cuadros de cantidades de los contratos aportados para el cumplimiento de la experiencia habilitante:

Condición	Puntaje Asignado
Mas de 150.000 unidades sembradas.	20 Puntos
De 100.001 a 150.000 unidades sembradas	15 Puntos
De 50.000 a 100.000 unidades sembradas.	10 Puntos

Acreditación

La asignación de este puntaje se hará a los proponentes habilitados técnicamente y conforme a la información y documentación entregada para la acreditación de la experiencia, conforme las reglas establecidas en el numeral 4.2.1. de este documento.

Calificación:

Volúmenes de Cobertura Vegetal Sembrada	Cantidad de unidades sembradas-certificadas
Contrato 1	68.710 unidades sembradas
Contrato 2	74.910 unidades sembradas
Contrato 3	19470 unidades sembradas
Total de unidades certificadas	163.090
Puntaje Obtenido	20

- COMPETENCIAS LABORALES DEL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO: JARDINEROS ESPECIALIZADOS (HASTA 20 PUNTOS)

Se evaluarán las certificaciones de competencia laboral adicionales aportadas para los cuatro (4) Jardineros Especializados solicitados en el perfil habilitante (tales como. competencia en jardinería, preparación de suelos, manejo fitosanitario, corte de césped o afines):

Condición	Puntaje Asignado
3 a 4 jardineros con 3 o más certificaciones de competencia laboral acreditadas.	20 Puntos
1 a 2 jardineros con 3 o más certificaciones de competencia laboral acreditadas	15 Puntos
3 a 4 jardineros con 2 certificaciones de competencia laboral acreditadas	10 Puntos
1 a 2 jardineros con 2 certificaciones de competencia laboral acreditadas	5 Puntos

Acreditación

Las certificaciones no deben tener una antigüedad mayor a dos (02) años al momento de la presentación de la oferta.

Calificación:

Formación Adicional del Personal Operativo	HASTA 20 PUNTOS
Acreditación	2 jardineros con 3 certificaciones de competencia laboral 1 jardinero con 4 certificaciones de competencia laboral
Condición cumplida	3 a 4 jardineros con 3 o más certificaciones de competencia laboral acreditadas.
Puntaje Obtenido	20

- **PROPONENTE 1:** UNIÓN TEMPORAL ZONAS VERDES BUCARAMANGA — HABILITADO / 100 PUNTOS (PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

La propuesta presentada por **Unión Temporal Zonas Verdes Bucaramanga** cumplió a cabalidad con la totalidad de los requisitos jurídicos, financieros, de experiencia técnica y especificaciones requeridas en los términos. Asimismo, obtuvo la máxima puntuación en los factores de ponderación y evaluación económica, posicionándose en el primer lugar del orden de elegibilidad.

Criterio	Puntaje Obtenido
Oferta económica	40 Puntos
Experiencia específica en espacio público	20 Puntos
Experiencia específica por volúmenes de cobertura vegetal sembrada	20 Puntos
Competencias laborales del personal técnico operativo: jardineros especializados	20 Puntos
Total	100 Puntos

- **PROPONENTE 2:** CONSORCIO ALIANZA OPERATIVA — 0 PUNTOS / NO HABILITADO / RECHAZADO

El proponente fue evaluado como **NO HABILITADO** debido a que, en el componente técnico de Experiencia Mínima Habilitante, de los tres (3) contratos aportados, únicamente el Contrato No. 4181-010.26.1.565 de 2021 cumple técnicamente con las actividades concurrentes exigidas en el numeral 4.2.1; sin embargo, su valor individual no alcanza la cuantía mínima requerida de 2.283,14 SMMLV, al no cumplir el requisito mínimo habilitante de experiencia por lo que para el Comité se incurre en causal de rechazo, contenida en los términos de referencia:

(...)

6.3. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Una oferta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente y se encuentre ajustada a estos “TERMINOS DE REFERENCIA”. Se considera ajustada la oferta que cumpla todos y cada uno de los requisitos establecidos y no se halle incurso en ninguna de las causales de rechazo establecidas expresamente en el presente documento, ni comprendida en uno de los siguientes casos:

2. Cuando la oferta **no se ajuste a las exigencias de los términos de referencia** a menos que hubiere posibilidad de saneamiento conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.
16. Cuando la oferta sea incompleta o parcial, esto es, **cuando no cumpla lo especificado** o no incluya algún documento que, de acuerdo con los términos de referencia que se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas y no permita subsanarlo.

RECOMENDACIÓN

Con base en la evaluación de los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y de ponderación efectuada por el Comité Evaluador, y garantizando los principios de transparencia, selección objetiva y debido proceso, se recomienda a la Gerencia General de la EMAB S.A. E.S.P:

1. **ADJUDICAR** el contrato resultante del proceso de Invitación Pública No. IP-002-2026 al proponente UNIÓN TEMPORAL ZONAS VERDES BUCARAMANGA, por haber obtenido el primer lugar en el orden de elegibilidad, cumplir a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la convocatoria y presentar una oferta objetivamente favorable y satisfactoria para los intereses de la Empresa.
2. **RECHAZAR** la propuesta del CONSORCIO COBERTURA VERDE, al no cumplir con los requisitos habilitantes contenidos en los términos de referencia.

Original firmado

FREDY ALBERTO ALMEIDA SIERRA
Contratista
Evaluador de aspectos jurídicos

Original firmado

DANIELA DUQUE GÓMEZ
Profesional Universitario
Evaluador de aspectos jurídicos

Original firmado

KATHERIN ESTEBAN BLANCO
Contratista
Evaluador de aspectos Técnicos

Original firmado

RAÚL DANIEL VILLAMIL GARCÍA
Director Técnico Operativo
Evaluador de aspectos Técnicos

Original firmado

CRISTIAN JAVIER ORDOÑEZ
Contratista
Evaluador aspectos Financieros